

## DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticuatro días del mes septiembre del año dos milis veinticinco, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 842/2025 (EXP- 12338/2025) para cubrir cargo/s, Categoría del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06) para cumplir función de Jefe/a de Departamento en la Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic:

Apellido/s y Nombre/s: xi	DNI/LP
Dalgalarrondo, Juan Pablo	25.224.831

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	Dalgalarrondo, Juan Pablo	25.224.831

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:



Indicar día en letras y números

Indicar mes en letras y números

iiIndicar año calendario en letras

<sup>&</sup>quot; Indicar hora en letras

Y Indicar clase de concurso

vi Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

vii Indicar número y año del Expediente

viilndicar número de categoría

ix Indicar Agrupamiento

<sup>\*</sup> Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso \* Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso